

Informe de Comisario

A los Señores Miembros de la Junta General de Socios de Productos Alimenticios y Licores Cía. Ltda. Proalco

Tengo a bien informar a ustedes que en mi calidad de comisario de Productos Alimenticios y Licores Cía. Ltda. Proalco, he revisado periódicamente los movimientos contables, por el período correspondiente al ejercicio económico del año 2017 llegando hasta el cierre del mismo con fecha 31 de Diciembre.

Los señores socios podrán observar los estados financieros que están bajo el control y responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad, es efectuar un seguimiento del proceso por el período comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del año en referencia; y un análisis completo de los estados financieros.

Considero que se han cumplido con todas las normas legales existentes tanto en la Contabilidad como en el análisis, efectuado por el suscrito de acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías en su correspondiente reglamento.

En el estudio integral efectuado no se presenta ningún hecho que pueda demostrar incumplimiento u omisiones de los señores Ejecutivos, Administradores y Funcionarios de la empresa.

En la relación entre los Estados presentados y los Registros del Ejercicio 2017 no he encontrado ninguna incoherencia que invaliden o contraríen el conjunto de las normas que regulan las autoridades de Proalco Cia. Ltda. y todo el procedimiento se encuentra enmarcado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, presento a ustedes los principales indicadores financieros, correspondientes a los Ejercicios Económicos años 2016 y 2017

INDICES SOBRE VENTAS (%)	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Utilidad Bruta	29.00%	29.55%
Gastos Operacionales	24,09%	24.76%
Utilidad Operacional	4,90%	4.79%
Utilidad Antes de Impuestos. Y Participación	5,30%	5.16%
Utilidad Neta	31,5%	2.93%
Cuentas por cobrar	24,63%	26.68%

INDICES

Liquidez Corriente: Caja + Exigible/Pasivo Cte.	0.99	1.14
Patrimonio/Total de Activos	0.47	0.50
Días de Cuentas por Cobrar: CxC/Prom.Vta.Nov.Dic.	74	70
Rotación Inventario(C.V./Inventario Promedio)	25	24

CUENTAS POR PAGAR

Corto plazo	6,401,314	5,817,520
Largo plazo	883,718	1,308,764
Total Pasivos	7,285,032	7,126,284

VALOR DE LA PARTICIPACIÓN

Capital Social \$ 40.000/1000.000 Acciones

Valor Contable (Patrimonial) por participación	0.04	0.04
--	------	------

Los Estados de Ganancias y Pérdidas de la compañía **PROALCO CIA. LTDA.** correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 se expresan así:

	2016	2017
Ingresos por Ventas	20,932,643	22,208,864
Costo de Ventas	14,861,669	15,646,978
UTILIDAD BRUTA	6,070,974	6,561,886
Gastos Operativos	5,044,659	5,498,927
UTILIDAD OPERACIONAL	1,026,315	1,062,959
Otros: Ingresos/Egresos	83,539	82,115
UTILIDAD / (PERDIDA) ANTES PARTIC. E IMPUESTO	1,109,854	1,145,074
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES 15%	166,478	171,761
UTILIDAD ANTES DEL IMPTO.	943,376	973,313
<u>BASE PARA CALCULO DEL IMPUESTO RENTA</u>		
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO	943,376	973,313
MENOS: OTRAS RENTAS EXENTAS		
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	188,761	321,303

MAS: PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLES A OTRAS RENTAS EXENTAS.		
MENOS: DEDUCCION PAGO TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS		
BASE PARA CALCULO IMPUESTO	1,132,137	1,294,617
IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA	-283,034	-323,654
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO FISCAL	660,342	649,659

El patrimonio de los señores socios al 31.12.17 considera las regulaciones con aplicación de la NEC 17.

Capital Social	40,000
Reservas Legal y Facultativa	27,433
Reserva de capital	482,031
Utilidades Retenidas	5,803,696
Utilidades del Ejercicio	649,659
Superávit por revaluaciones	2,191
Ajuste por transición Nec-Niff/Nic	1,851
Total Patrimonio	7,006,861

VALOR POR APORTACION (CONTABLE PATRIMONIAL)

Total del patrimonio / Total del Capital pagado

$7'006.861 / 40.000 = \text{US\$ } 175.17$ por cada dólar del capital pagado

Informo que he actuado de acuerdo a lo que señala la ley de Compañías y sus disposiciones de los señores Miembros de la Junta General de Socios.

Muy Atentamente


ING. LUIS PARRA RODAS
COMISARIO

Guayaquil, 2 de marzo del 2018